MUNICIPALIDAD DE KATUETE

e-mail: municipalidad.katuete@gmail.com
24 de mayo No.1691 - Canindeyu – Py.
RUC: 80015397-9-Telefax: 0471234100.-

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

Sr. Julio Cesar Britez Villagra
Intendente de la Municipalidad de Katuete
Presente:

El Comité de Evaluación se dirige a Ud. Con el objeto de elevar su informe con relación al llamado a **Contratación Directa Nro. 3/15 para la Adquisición de Moto Patrullas Id Nro. 285426.**

Que, conforme a documentos presentados a este Comité que según consta en el acta de apertura Nro. 9/15. El oferente que se presentó en hora y fecha indicada es el siguiente:

- ✓ AX S.A., que presenta una oferta por un monto de Gs. 95.000.000.

Por lo tanto, teniendo en cuenta el Art. 30 Declaración de Licitación Desierta en su inciso c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de estimación de costos, de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, por lo que aquí expuesto este comité de evaluación recomienda declarar desierto el mencionado llamado. ----------

Es nuestro dictamen.

Katuete, 10 de junio de 2015

Lic Neiva Morh
Encargada Interina U.A.F

Lic. Cristiane Mayer
Secretaria General

Ing. Luis Andrea Calderón López
Asistente De la UAF